

La Justicia iraquí confirma la condena a Saddam y será ejecutado.

Internacional | 26-12-2006 | 09:50



BAGDAD (AFP) - El ex dictador iraquí Saddam Hussein será ejecutado en los próximos 30 días por crímenes contra la humanidad, después de que el tribunal de apelación ratificara la condena a muerte emitida por el Alto Tribunal Penal de Irak.

"No puede exceder de 30 días. A partir de mañana la sentencia podría ser aplicada en cualquier momento", anunció el juez Arif Shaheen, miembro del tribunal de apelación, tras confirmar que la sentencia fue ratificada y no puede ser recurrida.

El medio hermano de Saddam Hussein, Barzan al-Tikriti, ex jefe de los servicios de información, y el ex presidente del tribunal revolucionario, Awad al-Bandar, también condenados a muerte, serán igualmente ejecutados, según la fuente.

Poco antes un portavoz del tribunal de apelación anunció que la corte de apelaciones iraquí confirmó la pena capital contra el ex dictador iraquí.

"La corte de apelaciones del Alto Tribunal Penal ratificó el veredicto de ejecución de Saddam Hussein", anunció el portavoz del Alto Tribunal Penal, Raed al-Juhi.

El ex dictador fue condenado el 5 de noviembre a morir en la horca por su papel en la matanza de 148 chiitas de la aldea iraquí de Dujail, en represalia por un atentado fallido contra el convoy en el que viajaba en 1982.

Según la ley iraquí, una sentencia a muerte, una vez confirmada en apelación, no puede ser recurrida de nuevo y debe ser llevada a cabo en el plazo de un mes. Juhi aseguró que nadie puede indultar a Saddam.

"En virtud del artículo 37 de la Constitución iraquí, y según el artículo 27 de la ley que instituye el Alto Tribunal Penal iraquí, ninguna instancia, ni siquiera el presidente de la República, puede agraciarse o conmutar la pena de un condenado por crímenes internacionales", recordó Juhi.

"Esto se aplica al ex presidente Saddam Hussein, que fue reconocido culpable de crímenes contra

la humanidad", subrayó.

El abogado del presidente derrocado, Jalil Dulaimi, afirmó que la decisión del tribunal era "previsible", y denunció de nuevo lo que a su juicio es un proceso "político".

"El veredicto del tribunal de apelación es previsible, no estamos sorprendidos en absoluto, porque estamos convencidos de que es un proceso político al 100%", dijo el abogado, que se expresaba desde Ammán.

Fuente: epe

Autor: epe